

ESTUDIO Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

La VII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que los informes técnicos sobre Alimentación y Nutrición en el Área Andina señalan graves problemas nutricionales en los países de la Subregión.

Que los órganos de integración andina y los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena desarrollan grandes esfuerzos para la planificación y programación, producción y distribución de alimentos.

Que es conveniente incrementar los estudios técnicos en esta materia para desarrollar programas iniciales de alimentación y nutrición.

Vista la recomendación de la XI Reunión del Comité de Coordinación.

RESUELVE

1. Expresar su preocupación por la situación alimentaría y nutricional en el Área.
2. Solicitar a la UNICEF su valiosa cooperación técnica y financiera para la realización de los estudios y desarrollo de los proyectos.